



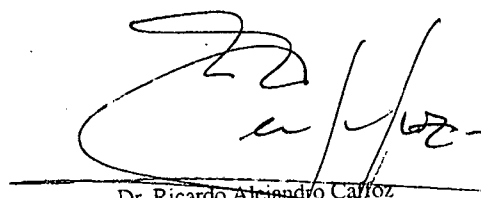
Procuración General de la Nación
Secretaría Permanente de Concursos

Concurso N°55
Fiscal ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de San Rafael
(Provincia de Mendoza).

Planilla de Sorteo de claves para la Prueba de Oposición Escrita (art. 26, inciso a)

Nº	Apellidos y Nombres	Documento	Nro. orden	Clave
1	BERRUEZO, Rafael	D.N.I. 18.564.267	6	NEGR0
2	BONOMI BLATTER, Carlos Martín	D.N.I. 22.426.604	7	VIOLETA
3	IUSPA, Federico José	D.N.I. 21.923.302	2	AZUL
4	MALDONADO, Francisco José	D.N.I. 17.624.989	3	VERDE
5	MARTINEZ LARREA, Carlos Miguel	D.N.I. 17.955.472	1	ROJO
6	ONEL, Jorge Gustavo	D.N.I. 18.024.495	8	GRIS
7	POSSE, Francisco Javier María	D.N.I. 20.910.898	4	AMARILLO
8	TUPPO, Hernán Alberto	D.N.I. 18.262.092	5	BLANCO

Secretaría Permanente de Concursos, 06 de marzo de 2007.


Dr. Ricardo Alejandro Carroz
Subdirector General
Procuración General de la Nación



Procuración General de la Nación
Secretaría Permanente de Concursos

En la ciudad de Buenos Aires, a los 06 días del mes de marzo de dos mil siete, y atento a las instrucciones impartidas a esta Secretaría Permanente de Concursos por el Tribunal del Concurso N° 55 del M.P.F.N., conforme resulta del Acta de fecha 15/12/06, en cuanto a que se arbitren los medios para garantizar el anonimato a los fines de la evaluación de los exámenes escritos del proceso de selección de mención, se procede a confeccionar un listado conformado por números de orden, correlativos del n° 1 al n° 8 (cantidad de profesionales presentes en la prueba de oposición escrita), y una clave color correspondiente para cada uno de esos números, resultando:

Nro. 1: clave ROJO

Nro. 2: clave AZUL

Nro. 3: clave VERDE

Nro. 4: clave AMARILLO

Nro. 5: clave BLANCO

Nro. 6: clave NEGRO

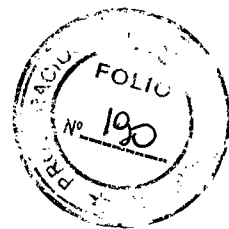
Nro. 7: clave VIOLETA

Nro. 8: clave GRIS

Efectuado el sorteo de turnos a realizarse en el día de la fecha para rendir la prueba de oposición oral del citado concurso, el número asignado a tal fin a cada uno de los concursantes, servirá también como número de orden del listado precedente, otorgándose así la clave-color que identificará a sus exámenes escritos. Estos datos (conкурсante/clave color), se consignarán en un documento que se adjunta como integrante de la presente e identifica como Anexo I. La clave color se consignará, por Secretaría, en los folios utilizados por los postulantes para realizar sus exámenes escritos, una vez rendidos y en oportunidad de su entrega, se les dará a cada uno de ellos una constancia con la clave color que le resultó asignada. La presente acta y su Anexo I, se agregarán, en un sobre cerrado y lacrado, a las actuaciones del concurso hasta el momento en que los exámenes escritos sean evaluados por el Tribunal y por el Jurista Invitado. Una vez que sean entregadas a la Secretaría las calificaciones respectivas, se procederá a la apertura del sobre y se labrará un acta para dejar constancia de las notas que le correspondan a cada uno de los exámenes individualizados con las claves. Luego se agregará la presente y el Anexo a las actuaciones del concurso, como adjuntos integrantes del acta referida, para su conocimiento por los miembros del Tribunal y para constancia en el Dictamen Final. En fe de ello, expido la presente, en el lugar y fecha indicados al comienzo.-



Ministerio Público
Procuración General de la Nación
Secretaría Permanente de Concursos



Concurso N° 55 M.P.F.N.

// la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2007 y de conformidad a lo dispuesto por el Tribunal ante el cual se sustancia el Concurso N° 55 del M.P.F.N. y surge del Acta labrada en fecha 15/12/06, procedo a dejar constancia que en la reunión de sus miembros del día de la fecha, me fueron informadas por el Presidente del Jurado, señor Fiscal General doctor Santiago A. Teruel, las calificaciones asignadas a cada uno de los exámenes escritos identificados con la clave-color, resultando: Rojo: 20 (veinte) puntos; Azul: 38 (treinta y ocho) puntos; Verde: 50 (cincuenta) puntos; Amarillo: 20 (veinte) puntos; Blanco: 20 (veinte) puntos; Negro: 24 (veinticuatro) puntos; Violeta: 49 (cuarenta y nueve) puntos y Gris: 57 (cincuenta y siete) puntos y, en consecuencia, procedo a la apertura del sobre obrante a fs. 73, y agrego precedentemente, el acta labrada por el suscripto en fecha 6/3/07 y el anexo que la integra, contenidos en dicha cubierta. En fe de ello, expido y suscribo la presente, en el lugar y fecha indicados al comienzo.-

Dr. Ricardo Alejandro Caffoz
Subdirector General
Procuración General de la Nación